

RESIDUOS, EXTENDER LA RESPONSABILIDAD AL PRODUCTOR COMO OPCIÓN



¿Quién se hace cargo de los envases?: se abrió el debate

Fecha de Publicación: 13/09/2018

Fuente: La Voz del Interior

Provincia/Región: Nacional

El Congreso analiza la responsabilidad sobre botellas y paquetes. El plástico, uno de los residuos que más crece. Qué dice el Instituto Argentino del Envase sobre la responsabilidad de fabricantes y productores.

Los malos basurales gozan de buena salud y a Córdoba, como a todo el país, le cuesta encaminar políticas para un tratamiento más sustentable de los residuos. En esta provincia, menos del cinco por ciento de los habitantes tiene hoy servicios de recolección diferenciada. El porcentaje de los desechos que se recuperan para reciclar es también muy bajo. Mientras menos se recupera, más se entierra. O, peor, queda contaminando sin tratar.

En este marco, los envases –sobre todo derivados de plásticos– representan un dilema especial: cada vez hay más de ellos entre los residuos que desechamos. Hasta en los océanos son un problema por su acumulación.

En Argentina, hace años se promete discutir en el Congreso una “ley de envases” que ordene en esta materia. Para algunos sectores, el que pone en el mercado el envase debe hacerse cargo de su destino final (lo que se llama “responsabilidad extendida del productor”). Para otros, la cadena de responsabilidades es más compleja.

Ayer estuvo en Córdoba Roberto Sánchez, coordinador del área Medio Ambiente del Instituto Argentino del Envase. Participó de la jornada Reciclar, organizada por Green Drinks Córdoba y la Universidad Tecnológica Nacional. Antes de ese encuentro, habló con La Voz sobre lo que hoy se discute en torno a qué hacemos con tanto envase, aportando la perspectiva del sector industrial que representa.

Un asunto pendiente

El Instituto Argentino del Envase es una asociación civil sin fines de lucro, creada hace medio siglo por empresas relacionadas con el empaquetamiento (del vidrio, el cartón, la madera, el plástico y otras). Casi 400 firmas de



SERVICIO INTEGRAL de HIGIENE,
SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE.

FUERZA AEREA 3100 – FUNES (SF)
Tel./Fax: (0341) 4934419 / 155-408944
E-mail: administracion@sihisein.com.ar
fabianbalbi@sihisein.com.ar
www.sihisein.com.ar

todos los rubros y materiales lo integran. “Tiene como misión el desarrollo de la industria del envase, apuntando a mejorar la calidad de vida de la gente y el cuidado del ambiente”, apuntó Sánchez.

“Los envases mejoraron la calidad de vida: consumir un yogur fabricado a 500 kilómetros y dos semanas después, en buenas condiciones, es un servicio que presta un envase. Pero a la vez, como todo lo que se hace, deja una huella ambiental, un impacto que empezamos a darnos cuenta de que es importante contemplar”, admitió.

Sánchez remarcó que esa institución analiza el impacto ambiental de los envases desde hace años. “Lo abordamos en su sentido más amplio: desde revisar cómo usar menos materia prima, o menos energía y agua para fabricarlos, a cómo reducir su presencia como residuo o cómo mejorar el circuito del reciclado”, apuntó.

Sobre la ley de envases, que suma proyectos en el Congreso, pero nunca termina de ser aprobada, Sánchez opinó: “Nosotros apoyamos la necesidad de una ley ordenadora. Creemos que la sociedad en su conjunto debe tomar cartas en ese asunto. Una buena ley ayudaría mucho. Hay aún discusiones, sobre matices”.

El gran bonete

–Lo más discutido es quién se hace cargo del envase como desecho. ¿El productor o fabricante no es su responsable final?

–Es lo que llaman la responsabilidad extendida del productor. Es un criterio que parecería aceptado y, con matices, se avanza hacia eso. Pero la discusión está en qué grado de responsabilidad le corresponde a cada uno. Toda la industria está de acuerdo en que hay que sacar una ley de envases. Algunos creen que la gestión debe ser privada, otros, estatal, y hay quienes prefieren algo mixto. El sector privado plantea que esto no debería transformarse en un nuevo impuesto, sino en un sistema para gestionar con eficiencia este tema. Algunos sostienen que la responsabilidad, y el costo, es para los dueños de las marcas que ponen los envases en el mercado. Otros piensan que la cosa debe ser más compartida con otros actores de la cadena, como los fabricantes del envase o de la materia prima. Y otros apuntan a lo que llaman la ‘percepción anticipada’, es decir que el fabricante de la materia prima ponga ese dinero y lo cargue en el precio de ese material, de manera que de allí en adelante se sostenga ese costo y no aparezcan otros adicionales. La industria de la materia prima apunta que no tiene cómo saber en qué se usa su producción, porque no todo va a envases. Todo eso está en debate.

–Chile fue el primer país de Sudamérica con ley de envases. Recién está empezando a aplicarla, pero admiten que un buen tratamiento implicaría un leve costo mayor para los consumidores, en cada compra...

–Es un debate que como país aún nos hemos negado. Hasta ahora, los consumidores nos hemos dado el lujo de trasladarle el costo del destino final del envase al Estado. Antes, cuando yo compraba aceite debía llevar la botella de vidrio vacía y el negocio la guardaba y entregaba al mayorista, que la regresaba al fabricante del aceite que, a su vez, debía lavarla y volverla a llenar. Así pasaba con tantos productos. Iban y venían los envases y el cajón de alambre o luego de plástico. En general, eso generaba menos residuos y menor impacto, aunque habría que hilar fino con los fletes y el lavado, por ejemplo. Pero, en general, el envase reutilizado es más sustentable en lo ambiental. Variaron los hábitos comerciales y de consumo y el envase descartable, más liviano, representa, por ejemplo, que no haya más tantos depósitos. Y el Estado se fue haciendo cargo de su destino: esos envases ya no volvían sino que terminaban en la recolección de basura de cada municipio. Y esa recolección, y tratamiento final, cuesta. Este modelo implica que toda la sociedad absorbe los costos de los que más consumen. El Estado se hace cargo de todo ese costo y no en proporción al consumo de envases de cada uno.

–Traducido: ¿que las empresas se hagan cargo, pero que los consumidores sean corresponsables? Que el que más descartable consume, más aporte para su tratamiento...

–Quiero decir que es legítimo si asignamos ese costo al que se beneficia por ese servicio. Tanto la empresa que hace el negocio con ese envase como el consumidor que los usa. Es el modelo que se aplica, en general, en los países donde funcionan leyes de envases. Adicionalmente, se impone que la comunidad asuma otra tarea para que todo tenga sentido: que separe los envases de los residuos en su hogar. Entonces, el costo se hace razonable. El cuidado que hay que tener es que esto no se transforme en una caja negra que nadie sabe qué sucede adentro. El Estado tiene déficit y los municipios tienen en la recolección de residuos su mayor gasto después de sueldos. Pero muchos recolectan seis días por semana, que es una exageración costosa. Habría que ahorrar ahí, para poder hacer por ejemplo una recolección diferenciada.

El hilo más delgado

–De lo macro que plantea, a lo micro: a los recuperadores de papel, plástico o vidrio, que apenas subsisten, se les paga muy poco. Si eso no mejora, es difícil afianzar un modelo razonable...



SERVICIO INTEGRAL de HIGIENE,
SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE.

FUERZA AEREA 3100 – FUNES (SF)
Tel./Fax: (0341) 4934419 / 155-408944
E-mail: adminisracion@sihisein.com.ar
fabianbalbi@sihisein.com.ar
www.sihisein.com.ar

–Sí, es real. En general, la economía de las cooperativas de recuperadores se sostiene porque el Estado las subsidia. Hay tiempos en que lo que juntan vale más y otros en lo que vale menos. Pero siempre es muy básico. Hay que ir a un modelo que contemple eso. Si se pudieran reducir los enormes costos de recolección, podrían derivarse recursos a mejorar el circuito de los recuperadores. Otra cosa es ayudar a que esas cooperativas puedan acortar las cadenas de comercialización.

Fuente: <http://noticias-ambientales-argentina.blogspot.com/search/label/residuos>